



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

VISTO las Resoluciones N° 85/01 y 87/01 del Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná, por las que proponen la renovación de designación de diversos profesores ordinarios por aplicación del artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná oportunamente aprobó la aplicación del citado artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que además el Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná aprobó la integración de las comisiones asesoras correspondientes.

Que los docentes cuya renovación se propone, fueron designados como profesores ordinarios por disposición del Consejo Superior.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes y evaluó aspectos académicos-institucionales de cada uno de los casos propuestos, aconsejando la renovación de designaciones de los profesores propuestos.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1° Designar en la Facultad Regional Paraná a partir de la fecha de finalización del periodo anterior y por un nuevo término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Estatuto Universitario como profesores ordinarios, a los docentes que se mencionan en el anexo I de la presente resolución, consignándose las categorías académicas, cátedras y dedicaciones que en cada caso correspondan

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

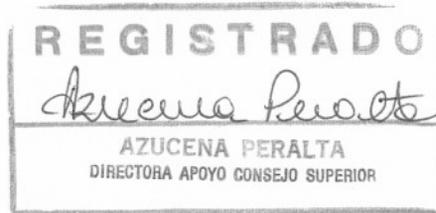
RESOLUCION N° 993/2001.

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 993/2001.

FACULTAD REGIONAL PARANA
PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

CANAVELLI, Juan Carlos L.E. 5944655	Análisis de Señales y Sistemas (Ingeniería Electrónica)	1 D.S.
OLIVIERI, Pablo Juan María L.E. 6250616	Representación Gráfica (Ingeniería Electromecánica)	1 D.S.

✱